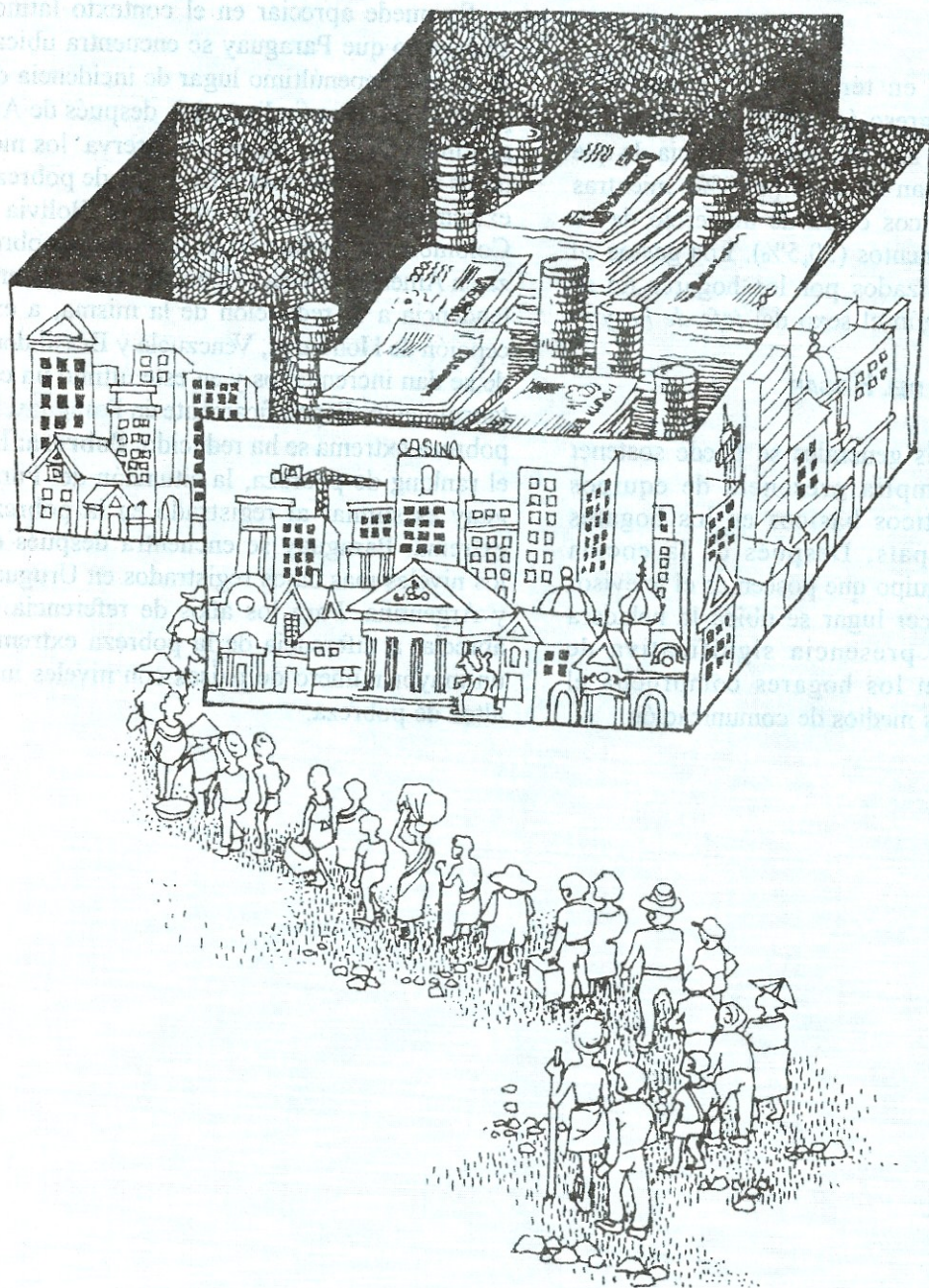


# MOVIMIENTOS MIGRATORIOS



**EL ANÁLISIS DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS YA NO PUEDE HACERSE EXCLUSIVAMENTE DESDE EL ENFOQUE DE LOS CONFLICTOS POLÍTICOS Y DE LAS NECESIDADES LABORALES. AUN CUANDO ES IMPOSIBLE DEJAR DE CONSIDERAR ESTOS DOS FACTORES COMO DESENCA- DENANTES DE LOS MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS, SE DEBE INCLUIR EN EL ANÁLISIS EL ELEMENTO DE IMPACTO CULTURAL QUE TIENE EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS, ESPECIALMENTE CUANDO ES PERMANENTE EN EL TIEMPO**

María Victoria Heikel

Servicio de Formación y Estudios de la Mujer

La región del Cono Sur es un espacio regional que tradicionalmente ha sido receptor de grandes contingentes migratorios. Esta situación, predominante hasta la primera mitad de este siglo, se convierte a las puertas del siglo XXI en un área con dos características principales: la fuerte expulsión migratoria hacia países de fuera de la Región y simultáneamente, el creciente intercambio de población entre los países de la Región.

Las causas que dieron origen a esta situación tienen, a su vez, dos motivos diferentes: uno de carácter político que no es posible dejar de considerar aun cuando los procesos de democratización en la Región estén avanzando y otro de carácter económico de más largo alcance en el tiempo, que tiene una presencia recurrente con variable intensidad hasta los años setenta y que se hace mucho más claro y permanente a partir de la crisis económica de los ochenta.

Entre las causas políticas, la represión interna aparece como la más importante. Según la información que se manejó en la celebración del cincuentenario del éxodo masivo de Paraguayos a Clorinda (1947), en un lapso de 13 años (entre 1947 y 1960) el Paraguay perdió alrededor de un 10 por ciento de su población (400 mil migrantes). Brasil, Uruguay, Chile y Argentina no han quedado fuera de situaciones como éstas, aunque tal vez una diferencia entre dichos países y el Paraguay sea que las posibilidades de elegir destinos migratorios han tenido un más amplio espectro.

En estos "movimientos" la población que salía no tenía un único patrón de edad, aunque se podría afirmar que el predominio fue de varones y de jóvenes, incluyeron a estudiantes y profesionales, como las figuras de mayor visibilidad aunque sin excluir la migración de obreros y campesinos, de mujeres y niños que en muchos casos ni siquiera conocían el idioma del lugar de destino.

En el caso Paraguayo es difícil establecer períodos diferenciados para la migración por motivos políticos y económicos. Tradicionalmente han existido los trabajadores temporales (braceros) que se desplazaban según las necesidades de fuerza de trabajo para la cosecha del algodón por ejemplo. Sin embargo, a partir de los años ochenta estos movimientos son cada vez menos temporales y aumentan las distancias hacia centros urbanos de mayor envergadura.

En el caso de las mujeres, el destino fue tradicionalmente de mayor distancia. Las oportunidades de empleo en el servicio doméstico para el caso de Argentina y en la industria textil para el caso de Brasil marcaron un perfil de mujeres trabajadoras migrantes, quienes entre otras características eran jóvenes y en el caso de tener familia, ellas, igual que los hombres, migran primero sola, trasladando a sus hijos y compañeros algunos años después, cuando se lograba un relativo asentamiento.

En la migración laboral, que ha sido sintetizada muy superficialmente, ya que hay variantes importantes tanto al interior del Paraguay

1. 1er. FORO SOBRE POBLACIÓN, DESARROLLO Y JUVENTUD en el Cono Sur. Para la preparación de esta ponencia se contó como referencias: Oberal A.S: Migración, Urbanización y Desarrollo. Estudios Básicos para la formación en Población, Recursos Humanos y Planificación del Desarrollo. Programa Mundial del Empleo, OIT, Santiago, Estudio N° 5. 1989 y Marmora L.: Migrantes y Asentamientos Humanos en el Cono Sur (Elementos para una política migratoria) OIM. Seminario sobre Población, Medio Ambiente y Desarrollo Social en el MERCOSUR, Asunción, Paraguay.



como en los demás países, se pueden considerar, sin embargo, algunas características que son comunes. Los migrantes tienen por lo general un perfil de formación educativa y/o profesional un poco más alto que el promedio de la población local (y no estamos diciendo nacional sino con respecto a sus propias comunidades), pero más bajo que la población de destino. Esta situación tiene doble impacto, en el sentido que deja sin recursos humanos a las comunidades locales y dificulta la inserción laboral en el lugar de destino. El problema de la legalidad de estos migrantes también impacta de manera perjudicial en la inserción laboral.

Hasta aquí, la situación planteada es relativamente conocida por todos nosotros, incluyendo a los planificadores gubernamentales responsables de definir y desarrollar las políticas migratorias y a quienes, por el momento, podríamos denominar la "opinión pública", en general. Sin embargo existen algunos aspectos que están en este momento en debate y que me gustaría resaltar, aun sin disponer de

conclusiones definitivas, al solo efecto de disponerlos para el debate que FOROS como éste pueden propiciar:

### **1. LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA MIGRACIÓN NO TIENEN UNA ÚNICA DIRECCIÓN**

La posición que señala los efectos negativos de la migración para los lugares de expulsión y de destino debe ser reconsiderada. Si bien es cierto que en muchos casos se asocian los mecanismos de expulsión con el trabajo ilegal, la discriminación e incluso la criminalidad, también se trata de un mecanismo de promoción y de consecución de mejores oportunidades que puede dinamizar los mercados de llegada y garantizar una suerte de tasa de retorno de ingresos hacia los lugares de salida. Esto último es frecuente en prácticamente todos los países, cuando los migrantes envían dinero a sus familiares, éstas las invierten tanto en la satisfacción de sus necesidades de educación y vivienda, por ejemplo, como en factores de capitalización para la producción cuando se trata de familias campesinas.

## **2. EL ANÁLISIS DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS YA NO PUEDE HACERSE EXCLUSIVAMENTE DESDE EL ENFOQUE DE LOS CONFLICTOS POLÍTICOS Y DE LAS NECESIDADES LABORALES**

Aun cuando es imposible dejar de considerar estos dos factores como desencadenantes de los movimientos transfronterizos, se debe incluir en el análisis el elemento de impacto cultural que tiene el desplazamiento de personas, especialmente cuando es permanente en el tiempo. Y aquí ya no estamos hablando de aquel perfil educativo y de profesionalización diferente de los migrantes, sino de valores, costumbres, actitudes y comportamientos que son trasladados y permanecen mientras dura la migración.

Este enfoque es especialmente importante cuando se analiza el desplazamiento de personas en áreas de integración como el MERCOSUR, e interpela al marco formal de los tratados y convenios, sobre si se trata de integración y libre circulación de mercancías exclusivamente o si también se incluye a las personas, como recursos humanos. La atención a la circulación de las personas obliga a

una conceptualización más amplia del proceso de integración ya que los grupos sociales son portadores de condiciones sociales y prácticas culturales concretas. El enfoque de globalidad que se espera de la integración, indudablemente deberá trascender el plano de lo estrictamente económico para lograr identidad común, aunque sin perder de vista lo específico de cada país.

En el caso del MERCOSUR, la integración cultural está relativamente facilitada por el idioma común (exceptuando claro el caso de Brasil), por prácticas muy similares (que combinan lo trascendental con lo concreto) y por concepciones sociales acerca de la familia, la unión conyugal y la crianza de los hijos que son en su esencia muy semejantes.

## **3. NO ES POSIBLE ENTENDER LOS PROCESOS DE MIGRACIÓN COMO RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DE UN ÚNICO PERFIL SOCIOECONÓMICO**

Aún cuando se debe reconocer que existen numerosos estudios sobre el perfil de los migrantes en nuestros respectivos países, las diferentes dimensiones que implica el proceso



de integración obligan a conocer mucho más sobre grupos específicos como los jóvenes y las mujeres, por ejemplo. Para el caso de los jóvenes es necesario incluir nuevas perspectivas que permitan visualizar si se trasladan solos o en grupos familiares, cuáles son los mecanismos de inserción que utilizan, si migran con movimientos de escala, si tienen o no dificultades para establecer grupos de referencia, si cuentan con posibilidades de continuar su formación en el lugar de destino y cuál es la identidad cultural a la que apelan finalmente. A estos pocos ejemplos (que habrían que ampliar) se debe agregar el problema de los hijos de los migrantes que, por lo que se conoce en el caso Paraguay, responden a expectativas e intereses más propios del lugar de destino -en muchos casos su propio lugar de nacimiento- que al de origen de sus respectivas familias, y esto se hace particularmente importante cuando alentamos movimientos de "retorno".

#### **4. AÚN CUANDO SE HAN REALIZADO UNA GRAN CANTIDAD DE BUENOS ESTUDIOS, EL MERCOSUR EXIGE UN NUEVO ESFUERZO DE INFORMACIÓN**

Tal como se señalaba recién el enfoque de integración exige de una información diferente a la que tradicionalmente se ha recogido y analizado. La libre circulación de personas implica mucho más que el desplazamiento de trabajadores y trabajadoras. Entre otros aspectos se pueden mencionar: la inclusión de la dimensión cultural y social, el análisis de los grupos específicos (como se señalaba más arriba), la dimensión de los derechos humanos de los migrantes (más allá de los meramente económicos), el impacto que tiene en las familias de origen, las nuevas formas de identidad que se irán construyendo, etc.

A su vez, se requiere de un mejoramiento en la recolección de información y de los sistemas de registro de migrantes, lo cual hasta ahora se ve complicado al no poder disponer de indicadores comunes que permitan el intercambio de bases de datos entre los países.

#### **5. ES NECESARIO UN CAMBIO DE ENFOQUE EN LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS**

La experiencia en los países del Cono Sur ha variado históricamente desde una actitud de "tolerancia" y apertura a la inmigración cuando se trataba de migrantes "transoceánicos" por ejemplo, y de la instalación de "colonias" que jugaron un papel fundamental en la transformación productiva de nuestros países; hacia una política de "restricción formal" de ingreso de migrantes que provienen especialmente de los países de la región. Este esquema general tiene sus excepciones cuando se trata de ciertos grupos de inmigrantes de origen asiático por ejemplo, para quienes el tratamiento es bastante similar a los migrantes intrarregionales, así como, inversamente, para los inmigrantes de países vecinos con formación técnica y profesional considerada como necesaria y oportuna.

La aplicación de las posturas de restricción, aun cuando existan períodos de amnistía, ha tenido efectos perjudiciales tanto con respecto a los derechos de los migrantes como para la gobernabilidad en los países. Las condiciones de vida y trabajo adversas, la ilegalidad, la inducción unilateral a la delincuencia, la xenofobia y la corrupción administrativa, son factores que aumentan en la misma proporción en que se endurecen las políticas migratorias.

Una posición más integracionista, en el sentido económico y humano que estamos planteando implica:

- a) que las políticas migratorias se incluyan en el conjunto de políticas de población, económicas, sociales y del medio ambiente, con una perspectiva de equidad, igualdad de oportunidades y respeto a los derechos humanos de las personas así como a la autonomía de los países. Esta autonomía no debe entenderse como la potestad de dictaminar unilateralmente, sino por el contrario, esta perspectiva implica la definición y aplicación de acciones y programas concertados bi o multilateralmente.

- b) que las políticas de regulación de flujos migratorios, tales como la promoción de la migración deseada la canalización de trabajadores temporales, tengan en cuenta que el objetivo de la integración es precisamente elevar el nivel de desarrollo, es decir de calidad de vida y de producción, de toda la región sin exclusiones; para lo cual es necesario definir mecanismos que disminuyan la desigualdad entre los países y con ello los “tradicionales” motivos de expulsión y atracción migratoria.
- c) superar la perspectiva de “control migratorio” por la de política migratoria restándole fuerza a los mecanismos policíacos y dotando de mayores recursos a otras instancias institucionales que trabajen en favor de los migrantes, buscando su protección así como la protección de los derechos de los residentes naturales. Este aspecto es de fundamental importancia en la definición del enfoque que tendrá la política gubernamental y tiene un fuerte impacto en todo lo que se ha dicho acerca de las oportunidades de los migrantes, su registro y la disponibilidad de información más confiable.
- d) alentar una revisión normativa que no se limite a dictar “nuevas” (mágicas) leyes, sino que adecuen la legislación vigente a la perspectiva de integración y a los acuerdos internacionales existentes tanto con referencia a la migración en sí, en cuanto a otros aspectos, tales como los derechos humanos, económicos y sociales, incluyendo los referidos a la satisfacción de necesidades básicas, a la preservación de la propia cultura, la seguridad social y la certificación profesional, por ejemplo.
- e) aumentar el número de actores involucrados en el debate acerca de la migración, así como en la definición de las políticas. Es sabido que en nuestros países, además de las acciones gubernamentales dirigidas a los migrantes, existen otras instituciones que han desarrollado acciones concretas en esta área como las Organizaciones no Gubernamentales, los Centros de Estudios de Población, las acciones Pastorales de las Iglesias y las Organizaciones de migrantes. Todas estas instituciones y organizaciones tienen una vasta experiencia especialmente en este nuevo enfoque que los procesos de integración exigen, gozan de mayor confiabilidad entre los sujetos de dichas políticas y tienen mejor penetración en la sociedad.